E.S.E. Norte2
Al servicio de la gente

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NORTE 2 E.S.E.
NIT. 900.146.006-6

Caloto Cauca, septiembre 28 de 2026

Doctora:
CAROLINA CAMARGO RESTREPO
Secretaria de Salud Departamental
Popayán (Cauca).

Asunto: Desistimiento de contratación de estrategia de Actividades de salud mental en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC).

Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito comunicarle que, debido a compromisos adquiridos previamente y a la falta de capacidad operativa para suscribir un contrato interadministrativo con el Departamento del Cauca y la Empresa Social del Estado Norte 2 E.S.E., que permita realizar las actividades de operativización de los Centros de Escucha y las estrategias de información y comunicación en salud mental implementados en 8 municipios del Departamento y de acuerdo a la proyección del plan de intervenciones colectivas del Departamento, desistimos de presentar la propuesta solicitada por usted.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO BANDERAS FORI
Gerente
Empresa Social del Estado Norte 2 E.S.E.

Elaboró: Margoth Ramírez – Secretaria, Sintrasalud Médica.
Revisó: Oscar Eduardo Murillo Paz – Profesional Universitario - T.H.
Aprobó: Luis Eduardo Banderas Fori – Gerente.